



Operario/a de construcción de obras viales

Familia ocupacional	Servicios generales
Proceso	Procesos de soporte

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Realizar actividades operativas en la ejecución de proyectos de obras viales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Ejecutar acciones operativas en la construcción, reparación y mantenimiento de obras viales, como ser: el armado de encofrado y moldes para aplicar hormigón, el llenado, moldeo, corte y terminación del hormigón, la nivelación y sellado de la carpeta asfáltica, la construcción de diversos elementos de terminación tales como cordones y entradas para automóviles, el arreglo de baches, limpieza y reparación de estructuras de drenaje y cunetas, el corte de pasto y eliminación de malezas en las vías, pintado de postes y barreras de protección, reposición de señales, entre otras.
- Verificar el estado de conservación y correcto funcionamiento de equipos y/o herramientas a utilizar, así como la existencia de los materiales para la realización de los trabajos asignados, reportando cualquier daño o requerimiento necesario.
- Desempeñar las tareas que le sean asignadas en el marco de la planificación, control y seguimiento de la gestión del stock y adquisiciones de productos e insumos.
- Resolver situaciones emergentes e imprevistos en su ámbito, que permitan mantener la prestación del servicio con los estándares establecidos, derivando o elevando los casos que así lo requieran.
- Mantener actualizados los registros administrativos en los sistemas de información, asegurando la oportunidad y calidad de la información para la toma de decisiones, la implementación de eventuales procesos de control o auditoría interna o externa, la protección de la información pública u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Diseñar mejoras en los procesos y procedimientos de trabajo en su ámbito de competencia.
- Controlar y acreditar el final de obra, de acuerdo con los parámetros y estándares de calidad establecidos.